INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO 100

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato y de conformidad con lo establecido en la cláusula **DECIMA SEXTA**, se presenta el presente informe correspondiente al contrato N° 100 del 24 de diciembre de 2024 al 27 de diciembre de 2024, así:

2. DATOS BASICOS

N° DE CONTRATO	**100**
CONTRATISTA	GERARDO ANDRES VARGAS PARRA
OBJETO DEN CONTRATO	SUMINISTRO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA DOTACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD PARA LA ESE CENTRO DE SALUD NUEVO COLÓN
VALOR A CANCELAR	SEGÚN FACTURA POR VALOR DE VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTROS SETENTA Y CINCO MIL OCHO PESOS MCTE ($28.675.008.oo)

3. **ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA**: Las pactadas en el contrato en especial las clausulas primera y quinta

	CUMPLE	
	SI	NO
1. Suministrar a título de compraventa, los elementos y objetos, según las especificaciones técnicas establecidas en el presente contrato, en los sitios que señale el supervisor, a partir de la firma del acta de inicio	X	
2. Entregar instalados y en completo funcionamiento, los elementos dados en suministro descrito en el objeto, las obligaciones y en las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en el presente contrato	X	
3. Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas establecidas en el estudio de conveniencia, los anexos, y en la oferta presentada por EL PROPONENTE, pero principalmente el contrato	X	
4. Responder por todo daño ocasionado, directa o indirectamente, en los bienes muebles o la infraestructura de la ESE, durante la ejecución contractual, para lo cual deberán ser subsanados por éste		N/A
5. Cumplir con todas las normas de seguridad industrial, al instalar o entregar los equipos.	X	
6 Realizar el suministro y/o compraventa conforme a parámetros de calidad oportunidad, continuidad y transparencia, poniendo la mayor diligencia en los asuntos encomendados, con marcas reconocidas de acuerdo con lo solicitado	X	
7. La realización de las visitas de mantenimiento de cada equipo según las exigencias del fabricante. Con el plan de capacitación para el operador durante el momento de la entrega, y también hará entrega de los manuales.	X	
8. Ejecutar todas y coda una de las actividades que hacen parte del presente contrato en las circunstancias de tiempo, modo y lugar conforme al objeto contractual pactado	X	
9. Ejecutar el objeto del presente contrato, con la logística, infraestructura, personal idóneo y demás condiciones y equipos necesarios para que se pueda realizar una correcta entrega de los elementos a suministrar, en las condiciones requeridas por la E.S.E	X	

10. Garantizar que los bienes suministrados son de procedencia legal y de buena calidad, entendida esta como las óptimas condiciones del producto, según la naturaleza del mismo en condiciones normales, como su caducidad e higiene	X	
11. Realizar el suministro y/o compraventa sin exceder el número de elementos relacionados en el presente contrato. En caso de exceso, no habrá responsabilidad alguna por la E.S.E.	X	
12. Cambiar los elementos que salgan defectuosos y/o por mala calidad del producto	X	
13 Coordinar el suministro y/o compraventa de acuerdo con los lineamientos que imparta la entidad por conducto del supervisor designado	X	
14. Cumplir con las normas especiales que rigen el suministro de elementos biomédicos.	X	
15. Los demás inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual	X	
30. Pagar los aportes a seguridad social integral de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) a que legalmente está obligado	X	

4. **DOCUMENTOS SOPORTES:** Presentación de las correspondiente factura, soporte de pago al Sistema General de Seguridad Social.

5. **PAGOS AUTORIZADOS:** Se autoriza el pago correspondiente de acuerdo a la presentación de la correspondiente factura

6. **ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR:** Verificación de cumplimiento de la labor contratada

7. **RECOMENDACIONES:** Ninguna

Atentamente,

ANA CASTIBLANCO PULIDO
Supervisora